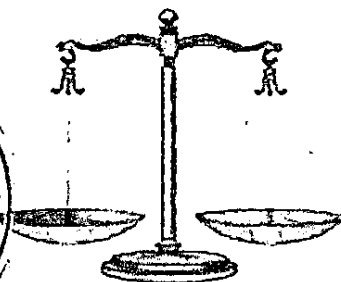




ESCRITURA



**DE CAMBIO DE DOMICILIO REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA. LTDA. -**

**OTORGADA.- POR LA SEÑORA MIREYA INÉS PALADINES BASURTO, EN SU
CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE DICHA COMPAÑÍA. -**

CODIGO NUMÉRICO: 20181308002P00376

CUANTÍA: IDETERMINADA

AUTORIZADA

EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2.018

CONFERÍ QUINTA COPIA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2018

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA**



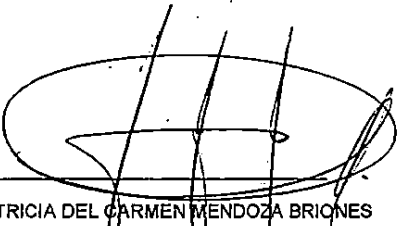
Factura: 001-002-000034105



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
EXTRAJURISDICCION

Escritura N°:	20181308002P00376						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE FEBRERO DEL 2018, (15:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALADINES BASURTO MIREYA INES	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1302469687	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
CALLE 8 Y AVENIDA MALLA
TELÉFONO 02 622 62983
pati.mendoza@hotmail.com

4055



Conferi
2 copias
7/2/18
FACTURA NÚMERO: 001-002-000034105
CÓDIGO NÚMÉRICO: 2018.08.02.00376

CONFES
3ra copia
7/Feb
2018
CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE
COMPAÑÍA LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA.

OTORGADA POR LA SEÑORA MIREYA INES PALADINES BASURTO
EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE DICHA COMPAÑÍA.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.

27/Feb.
2018.
C. N.º
000090
En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles siete de febrero del año dos mil dieciocho,
ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria
Pública Segunda del Cantón Manta, comparece la señora
MIREYA INES PALADINES BASURTO, quien declara ser
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil viuda, empresaria, con domicilio en la Parroquia
y Cantón Manta, portadora de la cédula de ciudadanía
número: uno tres cero dos cuatro seis nueve seis ocho
guión siete, por los derechos que representa en su
calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA LABORATORIO
PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA. y debidamente autorizado
por la Junta General de Accionistas de la misma
compañía, para la realización de éste acto, conforme lo
justifica con la copia de su nombramiento y del Acta de
la Junta General Extraordinaria y Universal de
Accionistas que acompaña para que forme parte de esta
escritura. Legalmente capaz para intervenir en esta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Allegada a la Notaría Pública de la Provincia de Manabí, Cantón Manta, para el cambio de domicilio de la Compañía Laboratorio Punta Larva Punlarv, C.A. de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a la...

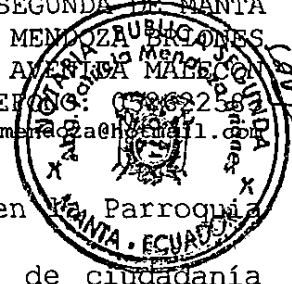
Que mediante Reducción número scvs - IRP - 2018-00003441, del señor Mireya Ines Paladines Basurto, Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía Laboratorio Punta Larva Punlarv, C.A. de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a la...

clase de actos y contratos, a quien declaro conocerle personalmente en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a inscribirla para que quede agregada a esta escritura. Como habilitante, Doy Fe.- Así como examinada que fue por mí la Notaria Pública la compareciente en forma separada, con el objeto de conocer de que comparece al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y que aquel manifiesta que lo hace con amplia y entera libertad y pleno conocimiento de los efectos y resultados de ésta escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**.- Para lo cual me pide que eleve a categoría de escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es el que transcribo a continuación: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase insertar en el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, una de Cambio de domicilio y Reforma de Estatuto Social de la Compañía **COMPAÑÍA LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA.**, sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción del presente instrumento público la señora **MIREYA INES PALADINES BASURTO**, quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES Y AMERICA MANTAS
TELEFONO: 098622388
pati.mendoza@notariasegunda.com



civil viuda, empresaria, con domicilio en Parroquia
y Cantón Manta, portadora de la cédula de ciudadanía
número: uno tres cero dos cuatro seis nueve seis ocho
guion siete, por los derechos que representa en su
calidad de Gerente General de la **COMPAÑIA LABORATORIO
PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA.** y debidamente autorizado
por la Junta General de Accionistas de la misma
compañía, para la realización de éste acto, conforme lo
justifica con la copia de su nombramiento y del Acta de
la Junta General Extraordinaria y Universal de
Accionistas que acompaña para que forme parte de esta
escritura. El compareciente declara estar plenamente
facultado y tener amplia capacidad civil y suficiente
cual en derecho se requiere para la legal intervención
en esta clase de acto y/o contrato.- **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Uno) La compañía **LABORATORIO PUNTA LARVA
PUNLARV CIA LTDA.**, se constituyó mediante escritura
pública otorgada ante el Notario Público Quinto del
Cantón Manta, el diecinueve de octubre del dos mil
diecisiete e inscrita en el Registro Mercantil del
Cantón Manta el veintitrés de octubre del dos mil
diecisiete, bajo el número doscientos noventa (290).
Dos) La Junta General de Accionistas de la Compañía
LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA., en sesión
Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el
día treinta y uno de enero del dos mil dieciocho.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la
Compañía de la ciudad de Manta al Cantón Jaramijo;
Provincia de Manabí y reformar el Estatuto Social de la
Compañía y habiéndose autorizado a la Gerente General
de la Compañía, a fin de que suscriba la escritura

publica y realice todas gestiones pertinentes para la
aprobación del cambio de domicilio ante la
Superintendencia de Compañías conforme consta en el
Acta de la Junta General de Accionistas que se
acompaña. **TERCERA: DECLARACION:** Con estos antecedentes,

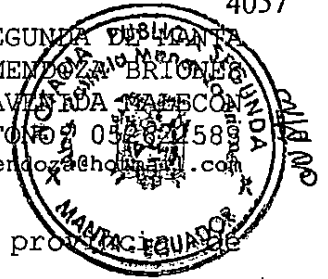
la señora **MIREYA INES PALADINES BASURTO**, por los
derechos que representa en su calidad de **GERENTE
GENERAL** de la Compañía **LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV
CIA LTDA.** y debidamente autorizada por la Junta General
Universal de Accionistas de la misma compañía para la
realización de este acto, conforme lo justifica con la
copia de su nombramiento y del Acta de la Junta General
Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha
treinta y uno de enero del dos mil dieciocho,
expresamente declara: **Uno.-** Que cambia el domicilio de
la compañía **LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA.** de
la ciudad de Manta, al Cantón Jaramijo, Provincia de
Manabí. **Dos.-** Que en virtud del cambio de domicilio
realizado, reforma el Estatuto de la Compañía en especial
el **Artículo Segundo** que en adelante dirá: **ARTÍCULO
SEGUNDO.-** El domicilio principal de la compañía es la

Abg. Patricia Mendez Briones
Notario Público de la
Provincia de Manabí



NOTARIA SEGUNDA PÚBLICA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLES Y AVENIDA PALECON
TELEFONO 052821589
pati.mendoza@hola.com

4057



ciudad de Jaramijó, Cantón Jaramijó, provincia de Manabí. Podrá establecer agencias, sucursales, o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. CUARTA: ACEPTACIÓN: La compareciente señora MIREYA INES PALADINES BASURTO, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA., manifiesta que acepta el contenido de la presente escritura por convenir a los intereses de su representada y estar conforme a la disposiciones de la Junta General de la compañía. QUINTA.- AUTORIZACION.- La compareciente en virtud del Acta de la Junta General de Accionistas queda autorizada para que de manera personal o por interpuesta persona, solicite la inscripción de ésta escritura en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, así como también la inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para que la presente minuta sea elevada a escritura pública y surta los efectos deseados por el compareciente.- Minuta firmada por el Abogado José Kaviades Mejía, con matrícula número 2154 C.A.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y ratifica en

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

el contenido íntegro de la minuta inserta.- La misma que junto a los documentos habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Leída que fue ésta escritura a la otorgante por mí la Notaria de principio a fin, en alta y clara voz, aquella se ratifica en todo su contenido y firma junto conmigo la Notaria en unidad de acto,

quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria,

todo cuanto. Doy Fe.- 

Elaborado por: M.Q.M

Abg. Patricia Mendoza Briones

Notaria Pública

Abogada: Escribano



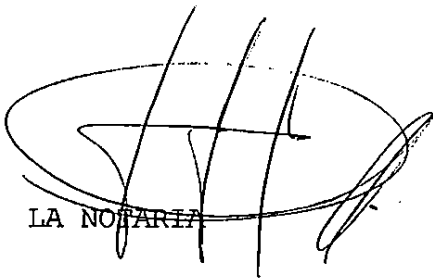


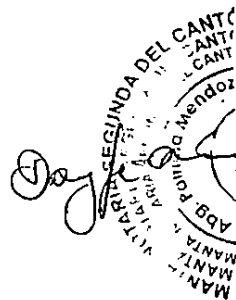
MIREYA INES PALADINES BASURTO

C.C. N°130246968-7

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

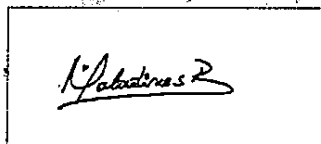
LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA LTDA


LA NOTARIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302469687

Nombres del ciudadano: PALADINES BASURTO MIREYA INES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUCHELI FELIPE ALFONSO

Nombres del padre: PALADINES RAMON

Nombres de la madre: BASURTO JULIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2018

Emissor: MARIA TERESA ZAMBRANO GOMEZ - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Melchora Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL
MANABI

N° de certificado: 189-092-06733



189-092-06733

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.**

En la ciudad de Jaramijó, cantón Jaramijó, provincia de Manabí, siendo las 10h00 horas del día miércoles 31 de Enero del 2018, en la oficina de la compañía **LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.**, ubicada en Ciudadela Los Caracoles, sector Punta Blanca, frente a CRIDEC, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.**, conformada de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	%
BRAUER GARCIA DIEGO MARTIN	\$ 408.00	51%
PALADINES BASURTO MIREYA INES	\$ 392.00	49%
TOTAL	\$ 800.00	100%

Todos y cada uno de los prenombrados socios conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.** Los socios deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías, existiendo el quorum de Ley necesario. Actúa como Presidente de Esta Junta General Extraordinaria y Universal de socios, el señor Diego Martin Brauer Garcia, y como secretaria la señora Mireya Ines paladines Basurto. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de socios se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y Resolver sobre el cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.**, del Cantón Manta al Cantón de Jaramijó, Provincia de Manabí.

Se procede a tratar el orden día:

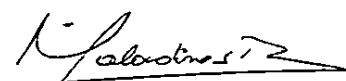
Conocer y Resolver sobre el cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA., a través de la reforma de sus estatutos sociales: El Presidente de la Junta General y Extraordinaria de Socios, manifiesta que es decisión de los socios de la compañía por así convenir a los intereses de la empresa, reformar el artículo segundo de sus estatutos, con el cambio del domicilio principal de la misma el cual consta, en la Ciudad de Manta, Cantón Manta, Provincia Manabí, por el de Ciudad de Jaramijó, Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí.

Puesto en consideración de todos los socios, Resuelven por unanimidad, cambiar el domicilio de la compañía, quedando reformado el Artículo Segundo de los estatutos de la compañía de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- El domicilio principal de la compañía es la Ciudad de Jaramijó, Cantón Jaramijó, Provincia de Manabí. Podrá establecer agencias, sucursales, o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes."

Luego de un receso de quince minutos la secretaria dio lectura al texto íntegro del acta, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se da por terminada la reunión a las 10h45 a.m.


Sra. Mireya Paladines Basurto
SOCIA-SECRETARIA


Sr. Diego Brauer Garcia
SOCIO-PRESIDENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

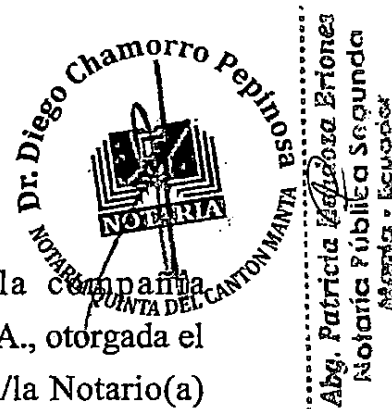
**LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.**

MANTA, diecinueve de Octubre del dos mil diecisiete

Señor(a)
PALADINES BASURTO MIREYA INES

Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA., otorgada el día diecinueve de Octubre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PALADINES BASURTO MIREYA INES
BRAUER GARCIA DIEGO MARTIN

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

PALADINES BASURTO MIREYA INESGERENTE GENERAL
CEDULA: 1302469687

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171308005D04092

Factura No.: 001-002-000040262

En la ciudad de MANTA, el día de hoy diecinueve de Octubre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PALADINES BASURTO MIREYA INES, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1302469687 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil VIUDO, quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a)

DOCTOR DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

Identificación: 040110800

QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Dr. Diego Char
NOTARIA QUINTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paladines R

Número único de identificación: 1302469687

Nombres del ciudadano: PALADINES BASURTO MIREYA INES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUCHELI FELIPE ALFONSO

Nombres del padre: PALADINES RAMON

Nombres de la madre: BASURTO JULIA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Dr. Diego Char
NOTARIA QUINTA

N° de certificado: 174-063-06078



174-063-06078

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PALADINES BASURTO BUREYA INES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 FECHA DE ACQUISICIÓN DE LA CÉDULA
 03-22
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 F
 ESTADO CIVIL
 VIUDA
 NOMBRE DEL Cónyuge
 FELIPE ALFONSO BUCHELI

1302469687

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA VOTANTE
BASURTO JUELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAS
 2011-07-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-07-13

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

CNEI
 061
 056-229
 1302469687

PALADINES BASURTO BUREYA INES
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANTAS
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 TARCÚ
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ZONA 1

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
 CIUDAD DE MANTA (O):

ESCRITORES
 ELEGCON
 TRANSPARENCIA
 2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISIÓN

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 EL PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

[Firma]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, 8...
 19 OCT 2017
 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

DOY FE: Que el documento que antecede en número de 02 fojas es copia de la copia que se me fue presentada con su constatación Manta, 2018... 02... 07...

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notario Pública Segunda
 Manta - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 5687

8989930APFKBIS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1006
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PALADINES BASURTO MIREYA INES
IDENTIFICACIÓN:	1302469687
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

.LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles/ reversos son iguales a sus originales Manta... 2018-10-23

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391860943001
LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

PUNTA LARVA
PALADINES BASURTO MIREYA INES
OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/10/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/10/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN)

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS CARACOLES Barrio: S/N Calle: S/N Número: 3 Intersección: S/N Manzana: B Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Referencia ubicación: PUNTA BLANCA FTE CRIDEC Celular: 0999474374 Email: mpaladines@manatun.com.ec Telefono Domicilio: 052677856

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta... 2016-02-02

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Código: RIMRUC2017001635420

Fecha: 31/10/2017 11:59:07 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391860943001
LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/10/2017
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. RENICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS), CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARÓN (LABORATORIOS DE LARVAS DE CAMARÓN), ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN AGUA DEL MAR O EN TANQUES DE AGUA SALADA: CRÍA DE PECES INCLUIDO LA CRÍA DE PECES ORNAMENTALES MARINOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: LOS CARACOLES Barrio: S/N Calle: S/N Numero: 3 Interseccion: S/N Referencia: PUNTA BLANCA
FTE CRIDEC Manzana: B Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0999474374 Email:
mpaladines@manatur.com.ec Telefono Domicilio: 052677956

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Aguadilla - Ecuador



Código: RIMRUC2017001635420

Fecha: 31/10/2017 11:59:07 AM



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

NOT02 CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

308440

No. de RUC de la Compañía:

1391860943001

Nombre de la Compañía:

LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDA CAUTIVA
1	1703484780	BRAUER GARCIA DIEGO MARTIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 408.0000	Abg. Patricia Mendoza Briones
2	1302469687	PALADINES BASURTO MIREYA INES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 392.0000	Abg. Patricia Mendoza Briones

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 31/01/2018 21:19:13

- Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

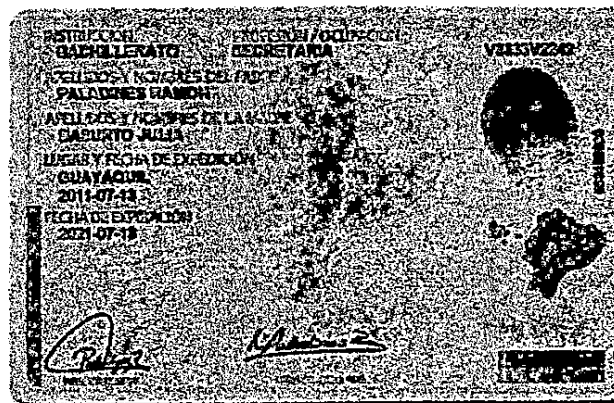


S0001673311

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en 21... fejas... reversos,
reversos son iguales a sus
originales. Monto... 901.8... 0.2... 0.1...

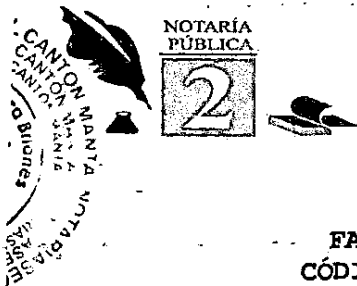
31/01/2018 21:10:53

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monte Ecuador



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDA 4 Y 5
TELEFONO: 0994257214 -- 052622583

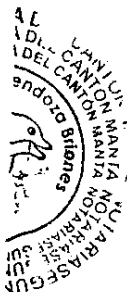


FACTURA NÚMERO: 001-002-000037054
CÓDIGO NUMÉRICO: 2018.13.08.02.000234

DOY FE: QUE LA COPIA DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA. LTDA., OTORGADA POR LA SEÑORA MIREYA INES PALADINES BASURTO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE DICHA COMPAÑIA, SIGNADA CON EL CÓDIGO NUMÉRICO 2018.13.08.002.P.00376, DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA ANTE LA NOTARIA ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, QUE CONSTA DE DOCE FOJAS UTILES, ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, QUE SE ENCUENTRA A MI CARGO, SIENDO ESTE EL QUINTO TESTIMONIO, SOLICITADO POR LA SEÑORA MIREYA INES PALADINES BASURTO CON C.C.No. 130246968-7, QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS TREINTA DIAS DE MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
del Cantón Manta

AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA





Factura: 001-002-000037054



20181308002O00234

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181308002O00234

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2018, (9:49)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA. LTDA. N° 2018130802P00376

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PALADINES BASURTO MIREYA INES	REPRESENTANDO A LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA. LTDA.	CÉDULA	1302469687
A FAVOR DE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MIREYA INES PALADINES BASURTO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1302469687

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

C E R T I F I C O:

Que la escritura Pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES QUE OTORGA LA COMPAÑÍA LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARV CIA. LTDA.** Representada por la señora Mireya Inés Paladines Basurto, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía. Según escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta de fecha 07 de Febrero del 2.018. Y en esta misma fecha se inscribe la Resolución N° SCVS.IRP.2018-00003441 De fecha 19 de Abril del 2.018, autorizada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado Jacinto Cabrera Cedeño. Que antecede en esta fecha queda Legalmente inscrita de fojas 119-148, con el número Sesenta y Seis (66) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Setenta (70) y en los respectivos libros índices general literales "C""P""". Jaramijó, 11 de Junio del 2.018

L.D.

Ab. Nery R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS



TRÁMITE NÚMERO: 3088

NÚMERO DE CERTIFICADO 841

3538006NYAQLJT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

MARGINACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA CERTIFICA QUE:

- A QUEDA ANOTADO AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO PUNTA LARVA PUNLARVA CIA. LTDA., INSCRITA EL 23 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO; EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE JARAMIJO, CANTÓN JARAMIJO, PROVINCIA DE MANABÍ; Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA; MEDIANTE ESCRITURA N°20181308002P00376 CELEBRADA ANTE LA NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, EL DÍA 07 DE FEBRERO DE 2018; INSCRIPCIÓN PRACTICADA DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRP-2018-00003441, ARTÍCULO SEGUNDO LITERAL B) DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2018, EMITIDA POR LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, ABG. JACINTO CABRERA CEDEÑO.- HE DEJADO ARCHIVADO UN TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA EN ESTA DEPENDENCIA PÚBLICA.
- NOTA: SALVO ERROR U OMISIÓN DEL SISTEMA.
- ESTA REVISIÓN HA SIDO REALIZADA DESDE: 02/01/2016 HASTA: 29/05/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE CERTIFICADO, LO INVÁLIDA.

- VALIDEZ DEL CERTIFICADO 30 DÍAS A PARTIR DE SU EMISIÓN.

MANTA, A 29 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2018

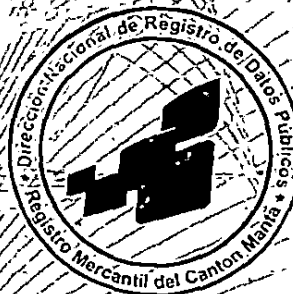
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

Elab: Ing. OP

Busq: RB





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL: Laboratorio Punta Loma Puntarv cía Ltda.
EXPEDIENTE: 308440 RUC: 1391860943001 NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NOMBRE COMERCIAL: Punta larva

DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA: Mandor CANTÓN: Jaramijó CIUDAD: Jaramijó

DOMICILIO POSTAL

PROVINCIA: Manabí CANTÓN: Jaramijó CIUDAD: Jaramijó

PARROQUIA: BARRIO: CIUDADELA: Los Caracoles

CALLE: NÚMERO: INTERSECCIÓN/MANZANA:

CONJUNTO: BLOQUE: KM.:

CAMINO: EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: OFICINA No.:

CASILLERO POSTAL: TELÉFONO 1: TELÉFONO 2:

SITIO WEB: CORREO ELECTRÓNICO 1: laboratorio@puntalarva.com CORREO ELECTRÓNICO 2: mpaladines@puntalarva.com

CELULAR: 0999474374

FAX:

REFERENCIA UBICACIÓN:

Frente a CRIDEC

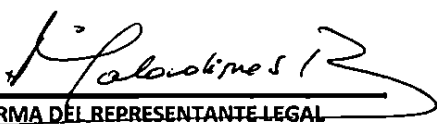
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

Mireya Inés Paladines Boburto

NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA:

1302469687

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.

VA-01.2.1.4-F1



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRP-2018-00003441
AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de escritura pública de Cambio de Domicilio de la compañía Laboratorio Punta Larva Punlarva Cia. Ltda., de la ciudad Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí a la ciudad de Jaramijó, cantón Jaramijó, Provincia de Manabí, otorgada ante la Notaría Pública Segunda del cantón Manta, el 07 de febrero del 2018 y Reforma de Estatutos, con la solicitud de su aprobación;

QUE la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No. SCVS-IRP-2018-0496-M del 19 de Abril del 2018, emite informe favorable para la aprobación solicitada, toda vez que se cumplió con lo dispuesto en el Art.33 de la Ley de Compañías;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAFA-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) El cambio de Domicilio de la compañía Laboratorio Punta Larva Punlarva Cia. Ltda., de la ciudad Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí a la ciudad de Jaramijó, cantón Jaramijó, Provincia de Manabí; b) la reforma del estatuto en los términos constantes en la escritura referida; y, c) ordenar que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique, por tres veces en el portal web Institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción: a) Que las Notarías Quinta y Segunda del cantón Manta, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

razones respectivas; b) Que el Registrador Mercantil del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado; c) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena,

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, Regional Portoviejo, a 19 de abril del 2018.

9

Firmado digitalmente por JACINTO
RAMON CABRERA CEDENO
Fecha: 2018.04.20 14:29:55 -05'00'

AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

JC/OCM
19/04/2018
Exp. No. 308440
T.11447